

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA EQUIRE S. A. POR EL EJERCICIO 2003.

Señores:

Accionistas:

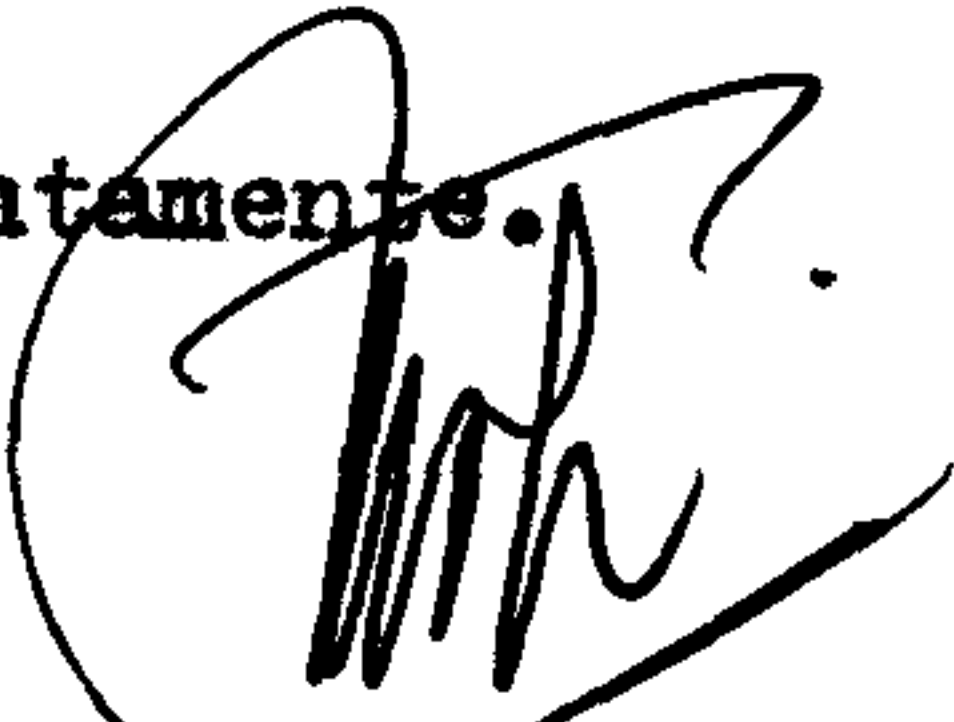
Me es grato presentar a ustedes el informe anual que exige la Ley de Compañías como su Comisario principal designado por la Compañía EQUIRE S. A. por el Ejercicio económico del 2003.

ASPECTO LEGAL: Primeramente paso a realizar la revisión de todos los Libros y Actas que se me ha proporcionado, constatando que todo está correctamente llevado y con sus respectivas firmas del Secretario y Presidente como le exige la Ley.

ASPECTO CONTABLE: De la misma manera por orden del señor Gerente se me ha procedido a la entrega de toda la Documentación Contable, ya sea Libros Diarios, Comprobantes de Ingresos y Egresos, los mismos que se encuentran correctamente archivados y numerados, lo que facilita una correcta información. La Contabilidad es llevada con un Sistema generalmente aceptado por la Ley de Compañías.

Este es el informe que hago llegar a los señores Accionistas.

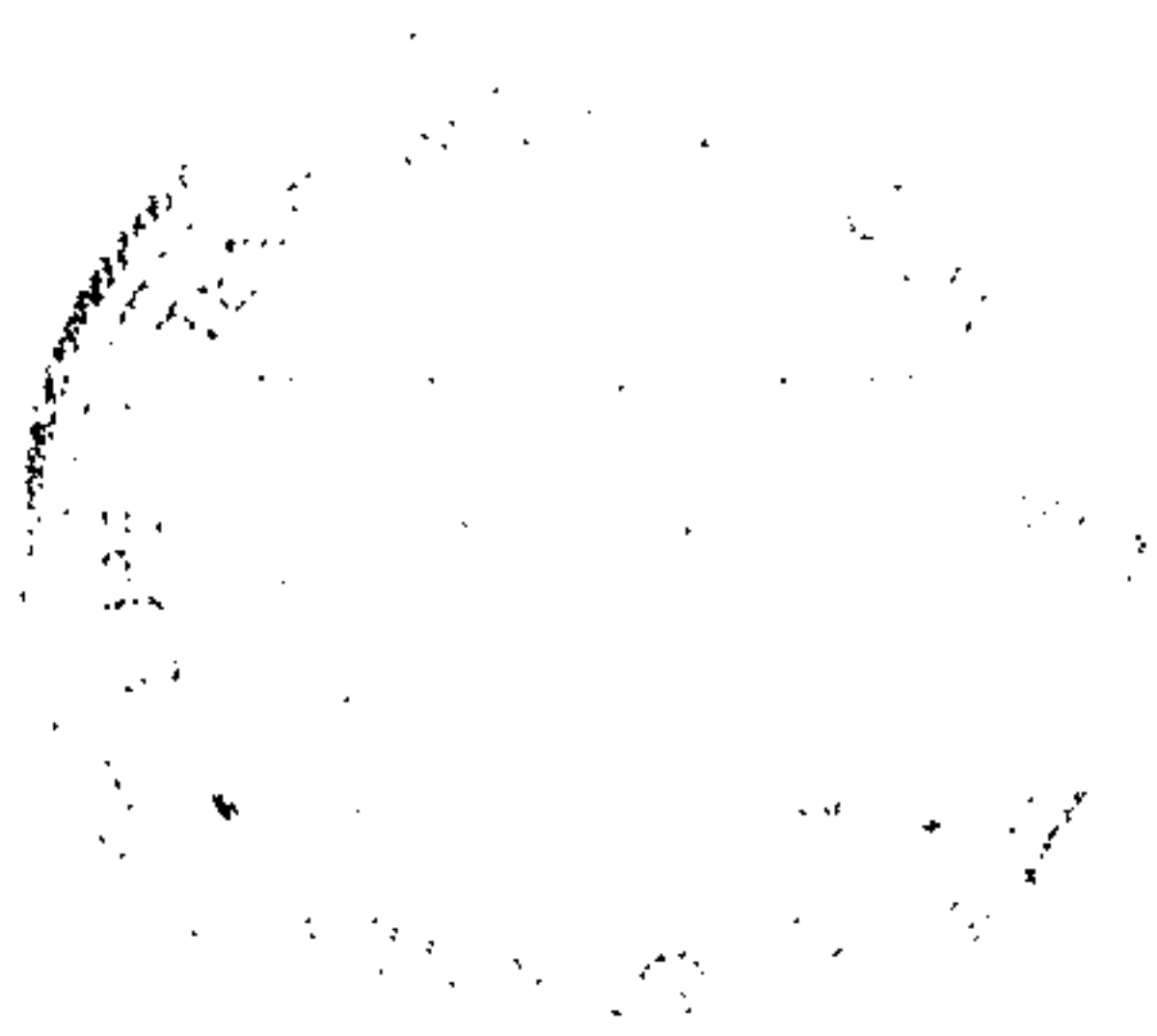
Atentamente.



Jenny Gómez Kaurido.

Comisaria

Registro No. 17134



28 de Julio 2004